

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
Don Manuel Boix Mulet.	Juzgado de lo Social número 2 de Granada.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Granada.
Don Antonio Elías Pérez.	Juzgado de lo Penal número 1 de Sevilla.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Sevilla.
Don Juan José Navajas Ramos.	Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo.	Oficina de Registro y Notificaciones del Juzgado Decano de Oviedo.
Doña María José Portero Frías.	Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Sevilla.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Sevilla.
Doña María Isabel Freire Corzo.	Juzgado de lo Penal número 1 de La Coruña.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia. La Coruña.
Doña María Victoria Rodrigo Carbonell.	Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Valencia.
Doña Isabel Ballesteros Gonzalo.	Juzgado de lo Social número 26 de Barcelona.	Juzgado de lo Social número 22 de Madrid.
Doña Elena Carrasco Manzanares.	Juzgado de lo Social número 6 de Alicante.	Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.
Doña María Isabel Alamillos Granados.	Juzgado de lo Penal número 10 de Barcelona.	Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.
Doña María Pía Casajuana Palet.	Juzgado de lo Social número 1 de Guipúzcoa.	Juzgado de lo Social número 19 de Barcelona.
Don Rafael Fermin Camps Camps.	Registro Civil Exclusivo número 1 de Barcelona.	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Valencia.
Doña María Dolores Hernández Burgos.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Motril (Granada).	Juzgado de Instrucción número 1 de Granada.
Don Avelino Sánchez Tapiz.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Guadalajara.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Alcalá de Henares (Madrid).
Doña María del Carmen Fernández Rodríguez.	Juzgado de Instrucción número 35 de Madrid.	Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid.
Doña Delfina Ciria Mateo.	Juzgado de Primera Instancia número 15 de Valencia.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valencia.
Doña María Pilar Campos Fernández.	Juzgado de Primera Instancia número 4 de Pamplona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Logroño.
Doña Ana Rosa Martínez Sudón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cuenca.	Juzgado de Instrucción número 42 de Madrid.
Doña María de los Angeles Carballo Martínez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Getafe (Madrid).	Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid.
Doña Resurrección Utrilla Hernán.	Juzgado de Primera Instancia número 25 de Barcelona.	Juzgado de Instrucción número 36 de Madrid.
Doña María de los Angeles Lago Alonso.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de El Ferrol (La Coruña).	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Gijón (Asturias).
Doña Purificación Fernández Suárez.	Juzgado de Primera Instancia número 37 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 37 de Madrid.
Doña Ana María González Domínguez.	Juzgado de Instrucción número 8 de Bilbao.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Palencia.
Don Javier Cantalapiedra Cabrera.	Juzgado de Primera Instancia número 26 de Barcelona.	Juzgado de Instrucción número 40 de Madrid.
Doña Ilda Méndez López.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Lugo.	Oficina de Registro y Notificaciones del Juzgado Decano de Gijón.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia de Barcelona número 30, Barcelona número 32, Barcelona número 39, Bilbao número 3, Bilbao número 5, Bilbao número 6, Madrid número 5, Madrid número 33, Madrid número 47, Málaga número 8, Murcia número 1, Palma de Mallorca número 8, Sevilla número 12, Sevilla número 15, Valencia número 6, Valencia número 13 y Valencia número 14; Juzgados de Instrucción de Baracaldo número 3, Barcelona número 9, Barcelona número 20, Barcelona número 23, Barcelona número 24, Gijón número 4, Las Palmas número 2, Valencia número 19, Vitoria número 1 y Vitoria número 4; Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Badajoz número 2, Badalona número 6 (Barcelona), Getafe número 1 (Madrid), Hospitalet de Llobregat número 7 (Barcelona), Ibiza número 3, Jaén número 3, La Laguna número 6 (Tenerife), Leganés número 5 (Madrid), Leganés número 6 (Madrid), Lugo número 4, Móstoles número 6 (Madrid), Santa Cruz de Tenerife número 8, Santander número 8, Terrassa número 6 (Barcelona), Zamora número 3 y Zamora número 4; Juzgado de lo Penal número 1 de Ibiza; Juzgados de lo Social de Baleares número 2, Barcelona número 2, Barcelona número 9, Barcelona número 15, Barcelona número 22 y Vizcaya número 4.

Se excluye del presente concurso a don Vidal Estepa Moriana y a don Julio Aniento García por no haber transcurrido dos años desde que tomaron posesión en su último destino. Asimismo, quedan excluidos don Esteban Trujillo Crehuet y don Miguel Fernández Doñoro por no pertenecer a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de mayo de 1990.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Rios.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

11649 ORDEN de 30 de abril de 1990 por la que se acuerda el cese de don Miguel Angel Arroyo Gómez como Subdirector general de Documentación y Publicaciones del Instituto Nacional de Administración Pública.

En uso de facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el cese de don Miguel Angel Arroyo Gómez, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, 1300800646 A1111, como Subdirector general de Documentación y Publicaciones del Instituto Nacional de Administración Pública, por pase a la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular.

Madrid, 30 de abril de 1990.

ALMUNIA AMANN